

INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE FARMACOS Y ALIMENTOS "INVIMA" Administración Pública, MIP, X, CC, CE, NO, 88800017

Matriz de identificación de Peligros, Valoración de Riesgos y Determinación de Controles Modelo Norma OTC 48-CONTEC - 2012

INDICIO	UNO (INDICIO)	UNO (INDICIO)	UNO (INDICIO)	UNO (INDICIO)	UNO (INDICIO)	UNO (INDICIO)	UNO (INDICIO)	UNO (INDICIO)	UNO (INDICIO)		UNO (INDICIO)		UNO (INDICIO)		UNO (INDICIO)	UNO (INDICIO)	UNO (INDICIO)	UNO (INDICIO)	
									UNO (INDICIO)	UNO (INDICIO)	UNO (INDICIO)	UNO (INDICIO)							
Atención Integral al Ciudadano	Atención de solicitudes y trámites	Atender a la ciudadanía en la radiación de los servicios atención de las solicitudes	Atender a la ciudadanía en la radiación de los servicios atención de las solicitudes	Atender a la ciudadanía en la radiación de los servicios atención de las solicitudes	Atender a la ciudadanía en la radiación de los servicios atención de las solicitudes	Atender a la ciudadanía en la radiación de los servicios atención de las solicitudes	Atender a la ciudadanía en la radiación de los servicios atención de las solicitudes	Atender a la ciudadanía en la radiación de los servicios atención de las solicitudes	Atender a la ciudadanía en la radiación de los servicios atención de las solicitudes	Atender a la ciudadanía en la radiación de los servicios atención de las solicitudes	Atender a la ciudadanía en la radiación de los servicios atención de las solicitudes	Atender a la ciudadanía en la radiación de los servicios atención de las solicitudes	Atender a la ciudadanía en la radiación de los servicios atención de las solicitudes	Atender a la ciudadanía en la radiación de los servicios atención de las solicitudes	Atender a la ciudadanía en la radiación de los servicios atención de las solicitudes	Atender a la ciudadanía en la radiación de los servicios atención de las solicitudes	Atender a la ciudadanía en la radiación de los servicios atención de las solicitudes	Atender a la ciudadanía en la radiación de los servicios atención de las solicitudes	Atender a la ciudadanía en la radiación de los servicios atención de las solicitudes

DESARROLLO DE LA SESIÓN DE PUNTOS DE VIGILANCIA PARA BVMMA
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALUACIÓN DE RIESGO Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES MODELO SESIÓN NORMA SGI - K63C-2012

Nº	Actividad	Registros	Descripción del peligro	Consecuencias	Medio de Evaluación	Indicadores	Medidas de Control	Nivel de Peligros	Nivel de Riesgos	Medidas de Control	Valor del Riesgo	Categoría de Peligros	Medidas de Control	Nivel de Peligros	Nivel de Riesgos	Medidas de Control	Valor del Riesgo	Categoría de Peligros							
	Asignamiento	Sanitario	Registros Sanitarios y Trazables Asociados	Sesiones de validación de expedientes de Registros Sanitarios y Trazables asociados a los productos de competencia del INVIMA	Sanitario	Probabilidad de alto riesgo mensual por velocidad y especificación en la aplicación de la tarea	PSICOLOGICAL	CONDICIÓN DE LA TAREA (POR CARGA MENTAL)	Exceso, Intimidación, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad	Programa de Vigilancia Epidemiológica - Riego Picozonal (implementación de diagnóstico) (Sanitar)	De continuidad en los talleres para reducción de Riesgo Picozonal	(M)	2	4	8	Medio	80	36	Aceptable	2	De continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Riego Picozonal Dar continuidad a la implementación de diagnóstico (Sanitar)	De continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Riesgo Picozonal	Si	Resolución 652/2012 Resolución 1554/2009 Resolución 2484/2009 Resolución 2182/2009	
	Asignamiento	Sanitario	Registros Sanitarios y Trazables Asociados	Sesiones de validación de expedientes de Registros Sanitarios y Trazables asociados a los productos de competencia del INVIMA	Sanitario	Momentáneo en el trabajo por repetición constante de la tarea	PSICOLOGICAL	CONDICIÓN DE LA TAREA (POR MONOTONÍA)	Exceso, Intimidación, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad	Programa de Vigilancia Epidemiológica - Riego Picozonal (implementación de diagnóstico) (Sanitar)	Talleres para reducción de Riesgo Picozonal	(M)	2	4	8	Medio	80	36	Aceptable	2	De continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Riego Picozonal Dar continuidad a la implementación de diagnóstico (Sanitar)	De continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Riesgo Picozonal	Si	Resolución 652/2012 Resolución 1554/2009 Resolución 2484/2009 Resolución 2182/2009	
	Asignamiento	Sanitario	Registros Sanitarios y Trazables Asociados	Sesiones de validación de expedientes de Registros Sanitarios y Trazables asociados a los productos de competencia del INVIMA	Sanitario	Momentáneo en el trabajo por repetición constante de la tarea	PSICOLOGICAL	CONDICIÓN DE LA TAREA (POR CONTENIDO DE LA TAREA)	Exceso, Intimidación, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad	Programa de Vigilancia Epidemiológica - Riego Picozonal (implementación de diagnóstico) (Sanitar)	Talleres para reducción de Riesgo Picozonal	(M)	2	4	8	Medio	80	36	Aceptable	2	De continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Riego Picozonal Dar continuidad a la implementación de diagnóstico (Sanitar)	De continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Riesgo Picozonal	Si	Resolución 652/2012 Resolución 1554/2009 Resolución 2484/2009 Resolución 2182/2009	
	Asignamiento	Sanitario	Registros Sanitarios y Trazables Asociados	Sesiones de validación de expedientes de Registros Sanitarios y Trazables asociados a los productos de competencia del INVIMA	Sanitario	Momentáneo en el trabajo por repetición constante de la tarea	PSICOLOGICAL	CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO SOCIAL DE TRABAJO (POR RELACIONES)	Exceso, Intimidación, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad	Programa de Vigilancia Epidemiológica - Riego Picozonal (implementación de diagnóstico) (Sanitar)	Talleres para reducción de Riesgo Picozonal	(M)	2	4	8	Medio	80	36	Aceptable	2	De continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Riego Picozonal Dar continuidad a la implementación de diagnóstico (Sanitar)	De continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Riesgo Picozonal	Si	Resolución 652/2012 Resolución 1554/2009 Resolución 2484/2009 Resolución 2182/2009	
	Asignamiento	Sanitario	Registros Sanitarios y Trazables Asociados	Sesiones de validación de expedientes de Registros Sanitarios y Trazables asociados a los productos de competencia del INVIMA	Sanitario	Adopción de postura sedentaria prolongada durante la jornada laboral	BIO MECANICOS	POSTURA PROLONGADA/MANTENIDA (SENTADO)	Falta de ejercicios musculares, dolor de extremidades superiores e inferiores	Programa de Vigilancia Epidemiológica de Riesgo Biomecánico	Pausas Activas	(M)	2	4	8	Medio	200	78	Aceptable con Control Superior	2	De continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica para atención riesgo especifico Dar continuidad a la Realización de ejercicios médicos periódicos con énfasis en "sentarse" Dar continuidad al seguimiento de las recomendaciones	Realizar capacitación sobre Higiene Postural y pausas activas, enfocando en actividades superiores (manos, codo, hombros) según el Programa de Vigilancia Epidemiológica de Desórdenes Musculo Esqueléticos (DME) Dar continuidad a la Realización de la pausas activas durante la jornada laboral Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas	Si	Resolución 2844/2007	
	Asignamiento	Sanitario	Registros Sanitarios y Trazables Asociados	Sesiones de validación de expedientes de Registros Sanitarios y Trazables asociados a los productos de competencia del INVIMA	Sanitario	Momentáneo repetitivos en actividades repetitivas por continuo diligenciar en el desarrollo de la tarea	BIO MECANICOS	MOVIMIENTO REPETITIVO	Dolores crónicos y matidez en miembros superiores (manos, codo, hombros)	Programa de Vigilancia Epidemiológica de Riesgo Biomecánico	Pausas Activas	(M)	2	1	6	Medio	25	150	14	Aceptable con Control Superior	2	De continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica para atención riesgo especifico Dar continuidad a la Realización de ejercicios médicos periódicos con énfasis en "sentarse" Dar continuidad al seguimiento de las recomendaciones	Realizar capacitación sobre Higiene Postural y pausas activas, enfocando en actividades superiores (manos, codo, hombros) según el Programa de Vigilancia Epidemiológica de Desórdenes Musculo Esqueléticos (DME) Dar continuidad a la Realización de la pausas activas durante la jornada laboral Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas	Si	Resolución 2844/2007
	Asignamiento	Sanitario	Registros Sanitarios y Trazables Asociados	Sesiones de validación de expedientes de Registros Sanitarios y Trazables asociados a los productos de competencia del INVIMA	Sanitario	Inmovilización y manejo estivo (brazos/ piernas) para la extensión y reducción de los miembros	BIO MECANICOS	MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS	Falta muscular, espasmos musculares, dolor en espalda, extremidades superiores e inferiores	Programa de Vigilancia Epidemiológica de Riesgo Biomecánico	Pausas Activas	(M)	2	1	6	Medio	25	150	14	Aceptable con Control Superior	2	De continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica para atención riesgo especifico Dar continuidad a la Realización de ejercicios médicos periódicos con énfasis en "sentarse" Dar continuidad al seguimiento de las recomendaciones	Realizar capacitación sobre Higiene Postural y pausas activas, enfocando en actividades superiores (manos, codo, hombros) según el Programa de Vigilancia Epidemiológica de Desórdenes Musculo Esqueléticos (DME) Dar continuidad a la Realización de la pausas activas durante la jornada laboral Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas	Si	Resolución 2844/2007
	Asignamiento	Sanitario	Registros Sanitarios y Trazables Asociados	Sesiones de validación de expedientes de Registros Sanitarios y Trazables asociados a los productos de competencia del INVIMA	Sanitario	Contacto con equipos de trabajo diario (computador)	BIO MECANICOS	FUSIÓN DE LA VISIÓN	Fatiga, "lagunas" visual, cefalea	Programa de Vigilancia Epidemiológica de Riesgo Biomecánico	Pausas Activas	(M)	2	4	8	Medio	80	36	Aceptable	2	De continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica para atención riesgo especifico Dar continuidad a la Realización de ejercicios médicos periódicos con énfasis en "sentarse" Dar continuidad al seguimiento de las recomendaciones	Realizar capacitación sobre Higiene Postural y pausas activas, enfocando en actividades superiores (manos, codo, hombros) según el Programa de Vigilancia Epidemiológica de Desórdenes Musculo Esqueléticos (DME) Dar continuidad a la Realización de la pausas activas durante la jornada laboral Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas	No	Resolución 2844/2007	
	Asignamiento	Sanitario	Registros Sanitarios y Trazables Asociados	Sesiones de validación de expedientes de Registros Sanitarios y Trazables asociados a los productos de competencia del INVIMA	Sanitario	Contacto con equipos de trabajo diario (computador)	BIO MECANICOS	POSTURA PROLONGADA/MANTENIDA (VISIVO TERMINAL)	Fatiga postural, fatiga mental y fatiga visual	Programa de Vigilancia Epidemiológica de Riesgo Biomecánico	Pausas Activas	(M)	2	1	6	Medio	60	36	Aceptable	2	De continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica para atención riesgo especifico Dar continuidad a la Realización de ejercicios médicos periódicos con énfasis en "sentarse" Dar continuidad al seguimiento de las recomendaciones	Realizar capacitación sobre Higiene Postural y pausas activas, enfocando en actividades superiores (manos, codo, hombros) según el Programa de Vigilancia Epidemiológica de Desórdenes Musculo Esqueléticos (DME) Dar continuidad a la Realización de la pausas activas durante la jornada laboral Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas	Si	Resolución 2844/2007	
	Asignamiento	Sanitario	Registros Sanitarios y Trazables Asociados	Sesiones de validación de expedientes de Registros Sanitarios y Trazables asociados a los productos de competencia del INVIMA	Sanitario	Contacto con equipos de trabajo diario (computador)	FSISOS	RADIACIONES NO IONIZANTES	Fatiga visual, congestión, entor, lagrimeo, carúbas, molestias genitales	Realización jornadas de salud visual	Sesiones ocupacionales (Ejercicio)	(M)	2	1	6	Medio	60	36	Aceptable	2	Realizar charlas educativas preventivas periódicamente a los equipos de trabajo (eventualmente) Continuar la Realización de los exámenes ocupacionales (Ejercicio) y dar continuidad al seguimiento de resultados de evaluaciones medicas ocupacionales a la práctica regular	Continuar con la Realización (jornada, de salud visual) Realizar capacitaciones en prevención de riesgos con énfasis en cables y conservación visual	Si	Resolución 2346/2007	
	Asignamiento	Sanitario	Auditorías y Certificaciones	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Sanitario	Probabilidad de alto riesgo mensual por velocidad y especificación en la aplicación de la tarea	PSICOLOGICAL	CONDICIÓN DE LA TAREA (POR CARGA MENTAL)	Exceso, Intimidación, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad	Programa de Vigilancia Epidemiológica - Riego Picozonal (implementación de diagnóstico) (Sanitar)	De continuidad en los talleres para reducción de Riesgo Picozonal	(M)	2	4	8	Medio	80	36	Aceptable	2	De continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Riego Picozonal Dar continuidad a la implementación de diagnóstico (Sanitar)	De continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Riesgo Picozonal	Si	Resolución 652/2012 Resolución 1554/2009 Resolución 2484/2009 Resolución 2182/2009	
	Asignamiento	Sanitario	Auditorías y Certificaciones	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Sanitario	Momentáneo en el trabajo por repetición constante de la tarea	PSICOLOGICAL	CONDICIÓN DE LA TAREA (POR MONOTONÍA)	Exceso, Intimidación, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad	Programa de Vigilancia Epidemiológica - Riego Picozonal (implementación de diagnóstico) (Sanitar)	Talleres para reducción de Riesgo Picozonal	(M)	2	4	8	Medio	80	36	Aceptable	2	De continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Riego Picozonal Dar continuidad a la implementación de diagnóstico (Sanitar)	De continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Riesgo Picozonal	Si	Resolución 652/2012 Resolución 1554/2009 Resolución 2484/2009 Resolución 2182/2009	
	Asignamiento	Sanitario	Auditorías y Certificaciones	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Sanitario	Momentáneo en el trabajo por repetición constante de la tarea	PSICOLOGICAL	CONDICIÓN DE LA TAREA (POR CONTENIDO DE LA TAREA)	Exceso, Intimidación, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad	Programa de Vigilancia Epidemiológica - Riego Picozonal (implementación de diagnóstico) (Sanitar)	Talleres para reducción de Riesgo Picozonal	(M)	2	4	8	Medio	80	36	Aceptable	2	De continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Riego Picozonal Dar continuidad a la implementación de diagnóstico (Sanitar)	De continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Riesgo Picozonal	Si	Resolución 652/2012 Resolución 1554/2009 Resolución 2484/2009 Resolución 2182/2009	
	Asignamiento	Sanitario	Auditorías y Certificaciones	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Sanitario	Momentáneo en el trabajo por repetición constante de la tarea	PSICOLOGICAL	CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO SOCIAL DE TRABAJO (POR RELACIONES)	Exceso, Intimidación, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad	Programa de Vigilancia Epidemiológica - Riego Picozonal (implementación de diagnóstico) (Sanitar)	Talleres para reducción de Riesgo Picozonal	(M)	2	4	8	Medio	80	36	Aceptable	2	De continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Riego Picozonal Dar continuidad a la implementación de diagnóstico (Sanitar)	De continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Riesgo Picozonal	Si	Resolución 652/2012 Resolución 1554/2009 Resolución 2484/2009 Resolución 2182/2009	
	Asignamiento	Sanitario	Auditorías y Certificaciones	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Sanitario	Adopción de postura sedentaria prolongada durante la jornada laboral	BIO MECANICOS	POSTURA PROLONGADA/MANTENIDA (SENTADO)	Falta de ejercicios musculares, dolor de extremidades superiores e inferiores	Programa de Vigilancia Epidemiológica de Riesgo Biomecánico	Pausas Activas	(M)	2	4	8	Medio	200	78	Aceptable con Control Superior	2	De continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica para atención riesgo especifico Dar continuidad a la Realización de ejercicios médicos periódicos con énfasis en "sentarse" Dar continuidad al seguimiento de las recomendaciones	Realizar capacitación sobre Higiene Postural y pausas activas, enfocando en actividades superiores (manos, codo, hombros) según el Programa de Vigilancia Epidemiológica de Desórdenes Musculo Esqueléticos (DME) Dar continuidad a la Realización de la pausas activas durante la jornada laboral Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas	Si	Resolución 2844/2007	
	Asignamiento	Sanitario	Auditorías y Certificaciones	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Sanitario	Momentáneo repetitivos en actividades repetitivas por continuo diligenciar en el desarrollo de la tarea	BIO MECANICOS	MOVIMIENTO REPETITIVO	Dolores crónicos y matidez en miembros superiores (manos, codo, hombros)	Programa de Vigilancia Epidemiológica de Riesgo Biomecánico	Pausas Activas	(M)	2	1	6	Medio	25	150	14	Aceptable con Control Superior	2	De continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica para atención riesgo especifico Dar continuidad a la Realización de ejercicios médicos periódicos con énfasis en "sentarse" Dar continuidad al seguimiento de las recomendaciones	Realizar capacitación sobre Higiene Postural y pausas activas, enfocando en actividades superiores (manos, codo, hombros) según el Programa de Vigilancia Epidemiológica de Desórdenes Musculo Esqueléticos (DME) Dar continuidad a la Realización de la pausas activas durante la jornada laboral Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas	Si	Resolución 2844/2007
	Asignamiento	Sanitario	Auditorías y Certificaciones	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Sanitario	Inmovilización y manejo estivo (brazos/ piernas) para la extensión y reducción de los miembros	BIO MECANICOS	MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS	Falta muscular, espasmos musculares, dolor en espalda, extremidades superiores e inferiores	Programa de Vigilancia Epidemiológica de Riesgo Biomecánico	Pausas Activas	(M)	2	1	6	Medio	25	150	14	Aceptable con Control Superior	2	De continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica para atención riesgo especifico Dar continuidad a la Realización de ejercicios médicos periódicos con énfasis en "sentarse" Dar continuidad al seguimiento de las recomendaciones	Realizar capacitación sobre Higiene Postural y pausas activas, enfocando en actividades superiores (manos, codo, hombros) según el Programa de Vigilancia Epidemiológica de Desórdenes Musculo Esqueléticos (DME) Dar continuidad a la Realización de la pausas activas durante la jornada laboral Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas	Si	Resolución 2844/2007
	Asignamiento	Sanitario	Auditorías y Certificaciones	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Sanitario	Contacto con equipos de trabajo diario (computador)	BIO MECANICOS	FUSIÓN DE LA VISIÓN	Fatiga, "lagunas" visual, cefalea	Programa de Vigilancia Epidemiológica de Riesgo Biomecánico	Pausas Activas	(M)	2	4	8	Medio	80	36	Aceptable	2	De continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica para atención riesgo especifico Dar continuidad a la Realización de ejercicios médicos periódicos con énfasis en "sentarse" Dar continuidad al seguimiento de las recomendaciones	Realizar capacitación sobre Higiene Postural y pausas activas, enfocando en actividades superiores (manos, codo, hombros) según el Programa de Vigilancia Epidemiológica de Desórdenes Musculo Esqueléticos (DME) Dar continuidad a la Realización de la pausas activas durante la jornada laboral Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas	No	Resolución 2844/2007	
	Asignamiento	Sanitario	Auditorías y Certificaciones	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Sanitario	Contacto con equipos de trabajo diario (computador)	BIO MECANICOS	POSTURA PROLONGADA/MANTENIDA (VISIVO TERMINAL)	Fatiga postural, fatiga mental y fatiga visual	Programa de Vigilancia Epidemiológica de Riesgo Biomecánico	Pausas Activas	(M)	2	1	6	Medio	60	36	Aceptable	2	De continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica para atención riesgo especifico Dar continuidad a la Realización de ejercicios médicos periódicos con énfasis en "sentarse" Dar continuidad al seguimiento de las recomendaciones	Realizar capacitación sobre Higiene Postural y pausas activas, enfocando en actividades superiores (manos, codo, hombros) según el Programa de Vigilancia Epidemiológica de Desórdenes Musculo Esqueléticos (DME) Dar continuidad a la Realización de la pausas activas durante la jornada laboral Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas	Si	Resolución 2844/2007	
	Asignamiento	Sanitario	Auditorías y Certificaciones	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Sanitario	Ocurriencia de accidentes de tránsito al desplazarse en vehículos, terreno pedregoso, personas distraídas y/o con prisa	CONDICIONES DE SEGURIDAD	ACCIDENTE DE TRÁNSITO	Heridas, contusiones, fracturas	Prevención de Seguridad Vial		(M)	2	1	6	Medio	60	360	34	Aceptable con Control Superior	2	Realizar el seguimiento a la implementación de Programa de Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos de uso de la institución Realizar el seguimiento a la aplicación de listas de chequeo por operadoras y/o usuarios de la empresa contratada Revisión del Protocolo para verificar el seguimiento a las actividades	Realizar simulaciones y capacitaciones en seguridad vial, normas de tránsito vigenes, capacitación en uso de los cinturones de seguridad Realizar capacitaciones en reporte de actos y condiciones inseguras asociadas a las condiciones de los vehículos	Si	Código Nacional de Tránsito Decreto 1064/2015 Ley 1552/2011 Resolución 1552/2011 Resolución 9027/2010
	Asignamiento	Sanitario	Auditorías y Certificaciones	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Sanitario	Ocurriencia de actos delictivos en la vía pública (peajes)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	PUBLICO POR ATACOS	Heridas, contusiones, golpes entre otras lesiones personales	Programa de Vigilancia Epidemiológica y Condiciones de Salud	Capacitación de Riesgo Público	(M)	2	1	6	Medio	60	360	34	Aceptable con Control Superior	2	De continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	De continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocando en actualidad	Si	Resolución 1552/2009
	Asignamiento	Sanitario	Auditorías y Certificaciones	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Sanitario	Ocurriencia de actos delictivos en la vía pública (doble)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	PUBLICO POR ROBOS	Heridas, contusiones, golpes entre otras lesiones personales	Programa de Vigilancia Epidemiológica y Condiciones de Salud	Capacitación de Riesgo Público	(M)	2	1	6	Medio	60	360	34	Aceptable con Control Superior	2	De continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	De continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocando en actualidad	Si	Resolución 1552/2009

DESARROLLO CON LA ASISTENCIA DE POSITIVA CONSERVA DE SÉQUIDO PARA VIVIAN.
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALUACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES MODELO SEGÚN NORMA OSTE 46 KONTIC - 2012

Responsable	Ámbito	Actividad	Requisitos	Criterios	Normativa	Condición de seguridad	Descripción del peligro	Consecuencias	Programa de Vigilancia Epidemiológica	Estrategia de Control	Grado de Peligrosidad	Grado de Exposición	Grado de Vulnerabilidad	Grado de Impacto	Grado de Probabilidad	Grado de Severidad	Valoración del Riesgo	Medidas de Control	Grado de Control	Evidencias	Fecha de actualización		
Asesoramiento Sanitario	Asesoramiento	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Auditorías y Certificaciones	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Autónoma	Ocurrencia de actos delictivos en la vía pública (asfalto)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	PUBLICO POR ASALTOS	Heridas, contusiones, golpes entre otras lesiones por asalto	Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	Capacitación de Rango Público	SI	2	3	6	Medio	60	300	SI	2	0	Resolución 0350/2008	
Asesoramiento Sanitario	Asesoramiento	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Auditorías y Certificaciones	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Autónoma	Ocurrencia de actos delictivos en la vía pública (asfalto)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	PUBLICO POR ATENTADOS	Heridas, contusiones, golpes entre otras lesiones por atentado	Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	Capacitación de Rango Público	SI	2	3	6	Medio	60	300	SI	2	0	Resolución 0350/2008	
Asesoramiento Sanitario	Asesoramiento	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Auditorías y Certificaciones	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Autónoma	Resquebrajamiento de piso de los edificios, Revestimientos de pisos de edificios, Instalación de drenajes de edificios, Instalación de ascensores y elevadores	CONDICIONES DE SEGURIDAD	SUPERFICIES DE TRABAJO DESLIZANTES	Golpes, lesiones, contusiones, fracturas derivadas de caída de personas	Capacitación prevención caídas y autocuidado		SI	2	3	6	Medio	60	300	SI	2	0	Ley 9 / 2019	
Asesoramiento Sanitario	Asesoramiento	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Auditorías y Certificaciones	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Autónoma	Instalación de elementos de efectos perforantes, aridos, cerchas, ganchos, cables, tornillos	CONDICIONES DE SEGURIDAD	MECANICO POR HERRAMIENTAS	Contusiones, heridas, laceraciones en dedos y manos			SI	2	3	6	Medio	60	300	SI	2	0	Ley 9/2019	
Asesoramiento Sanitario	Asesoramiento	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Auditorías y Certificaciones	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Autónoma	Exposición a material de origen biológico que pueda causar y/o transmitir la enfermedad	BIOLÓGICOS	BACTERIAS	Infecciones, reacciones alérgicas, zoonosis, otros tipos enfermedades comunes	Programa de Vigilancia Epidemiológica y Rango Biológico	EPP según matriz de EPP Capacitación en Rango Biológico	SI	2	3	6	Medio	60	300	SI	2	0	Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica y Rango Biológico Dar continuidad al esquema de vacunación establecido	05/03/2023
Asesoramiento Sanitario	Asesoramiento	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Auditorías y Certificaciones	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Autónoma	Exposición a material de origen biológico que pueda causar y/o transmitir la enfermedad	BIOLÓGICOS	VIUS	Cuadros virales, hongos, cefalias, otros tipos enfermedades comunes	Programa de Vigilancia Epidemiológica y Rango Biológico	EPP según matriz de EPP Capacitación en Rango Biológico	SI	2	3	6	Medio	60	300	SI	2	0	Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica y Rango Biológico Dar continuidad al esquema de vacunación establecido	05/03/2023
Asesoramiento Sanitario	Asesoramiento	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Auditorías y Certificaciones	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Autónoma	Exposición a material de origen biológico que pueda causar y/o transmitir la enfermedad	BIOLÓGICOS	FLUIDOS	Infecciones, reacciones alérgicas, zoonosis, otros tipos enfermedades comunes	Programa de Vigilancia Epidemiológica y Rango Biológico	EPP según matriz de EPP Capacitación en Rango Biológico	SI	2	3	6	Medio	60	300	SI	2	0	Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica y Rango Biológico Dar continuidad al esquema de vacunación establecido	05/03/2023
Asesoramiento Sanitario	Asesoramiento	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Auditorías y Certificaciones	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Autónoma	Exposición a material de origen biológico que pueda causar y/o transmitir la enfermedad	BIOLÓGICOS	INCREMENTO	Infecciones, reacciones alérgicas, zoonosis, otros tipos enfermedades comunes	Programa de Vigilancia Epidemiológica y Rango Biológico	EPP según matriz de EPP Capacitación en Rango Biológico	SI	2	3	6	Medio	60	300	SI	2	0	Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica y Rango Biológico Dar continuidad al esquema de vacunación establecido	05/03/2023
Asesoramiento Sanitario	Asesoramiento	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Auditorías y Certificaciones	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Autónoma	Presencia de animales en las zonas donde se trabaja	BIOLÓGICOS	MOZCUIROS	Depósitos del vector se pueden presentar, insecto parásito, zoonosis, otros tipos enfermedades comunes	Programa de Vigilancia Epidemiológica y Rango Biológico	EPP según matriz de EPP Capacitación en Rango Biológico	SI	2	3	6	Medio	60	300	SI	2	0	Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica y Rango Biológico Dar continuidad al esquema de vacunación establecido	05/03/2023
Asesoramiento Sanitario	Asesoramiento	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Auditorías y Certificaciones	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Autónoma	Posible contacto con sustancias químicas (líquidos) en el proceso de inspección	QUÍMICOS	LÍQUIDOS	Reacciones alérgicas (irritación en ojos y piel, dermatitis), entre otros enfermedades comunes	Programa de Vigilancia Epidemiológica y Rango Químico	EPP según matriz de EPP Capacitación en Rango Químico	SI	2	3	6	Medio	60	300	SI	2	0	Dar continuidad al Programa de Vigilancia Epidemiológica enfocando a Rango Químico Capacitar en Rango Químico Uso de elementos de protección personal según matriz de EPP	05/03/2023
Asesoramiento Sanitario	Asesoramiento	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Auditorías y Certificaciones	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Autónoma	Posible contacto con vapores químicos	QUÍMICOS	VAPORES	Reacciones alérgicas entre otras enfermedades comunes	Programa de Vigilancia Epidemiológica y Rango Químico	EPP según matriz de EPP Capacitación en Rango Químico	SI	2	3	6	Medio	60	300	SI	2	0	Dar continuidad al Programa de Vigilancia Epidemiológica enfocando a Rango Químico Capacitar en Rango Químico Uso de elementos de protección personal según matriz de EPP	05/03/2023
Asesoramiento Sanitario	Asesoramiento	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Auditorías y Certificaciones	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Autónoma	Contacto con rayos de trabajo duro (computador)	FÍSICOS	RADIACIONES NO IONIZANTES	Fatiga visual, congestión, estrés, migrañas, cefalalgia, molestias por estrés	Realización jornadas de salud visual	Exámenes ocupacionales (Ergonómicos)	SI	2	3	6	Medio	60	300	SI	2	0	Realizar Mantenimiento preventivo periódico en los equipos electrónicos (Computadores) y dar continuidad al seguimiento de resultados de evaluaciones médicas ocupacionales a la población expuesta Continuar la Realización de los exámenes ocupacionales (Ergonómicos) y dar continuidad al seguimiento de resultados de evaluaciones médicas ocupacionales a la población expuesta Continuar con la Realización jornadas de salud visual Realizar capacitaciones en prevención de riesgos con énfasis en cuidado y conservación visual	05/03/2023
Asesoramiento Sanitario	Asesoramiento	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Auditorías y Certificaciones	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Autónoma	Exposición a cambios de temperatura por inspección en lugares expuestos	FÍSICOS	DISCOMFORT TÉRMICO	Fatiga por posible producción de vibración de la vigilancia, desmayos, mareos y la náusea, mareos, dolores de articulación, agravamiento de trastornos cardiovasculares	Hydratation en la sede	EPP según matriz de EPP	SI	2	3	6	Medio	60	300	SI	2	0	Capacitación de autocuidado e incluir sistema de hidratación	Resolución 2460/2019
Asesoramiento Sanitario	Asesoramiento	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Auditorías y Certificaciones	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Autónoma	Posible ingreso a caídas (riesgo) (empujar)	FÍSICOS	TEMPERATURA EXTREMA FRIO	Debido a resaca resaca y otros síntomas por frío	EPP según matriz de EPP		SI	2	3	6	Medio	60	300	SI	2	0	Capacitación de autocuidado Uso de EPP Segs. Matriz de EPP	Resolución 2460/2019
Asesoramiento Sanitario	Asesoramiento	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Auditorías y Certificaciones	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Autónoma	Exposición a radiación natural que surge por las viviendas	FÍSICOS	ILUMINACIÓN NATURAL	Distorsión de la calidad visual, fatiga visual, migrañas, estrés, deterioramiento	Realización jornadas de salud visual	Exámenes ocupacionales (Ergonómicos)	SI	2	3	6	Medio	60	300	SI	2	0	Continuar la Realización de los exámenes ocupacionales (Ergonómicos) y dar continuidad al seguimiento de resultados de evaluaciones médicas ocupacionales a la población expuesta Realizar capacitaciones en prevención de riesgos con énfasis en cuidado y conservación visual	05/03/2023
Asesoramiento Sanitario	Asesoramiento	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Auditorías y Certificaciones	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Autónoma	Exposición a ruido de procesos de sacrificio de animales	FÍSICOS	RUIDO	Cefalalgia, Discomfort auditivo, estrés, hipersensibilidad	EPP según matriz de EPP Exámenes ocupacionales (Audiométricos)		SI	2	3	6	Medio	60	300	SI	2	0	Continuar la Realización de los exámenes ocupacionales (Audiométricos) y dar continuidad al seguimiento de resultados de evaluaciones médicas ocupacionales a la población expuesta Realizar capacitaciones en prevención de riesgos con énfasis en cuidado y conservación visual	Resolución 2460/2017 Resolución 0350/2008 Resolución 2460/2019 Resolución 2180/2009
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Asesoramiento	Realizar la verificación de las actividades de inspección y control sanitario	Inspección	Realizar la verificación de las actividades de inspección y control sanitario	Autónoma	Probabilidad de alta carga mental por actividad y atención en aplicación en la sede	PSICODIDACTICO	CONDICION DE LA TAREA (POR CARGA MENTAL)	Ansiedad, hipotensión, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad	Programa de Vigilancia Epidemiológica y Rango Psicosocial	Talleres para reducción de Rango Psicosocial	SI	2	4	8	Medio	80	320	SI	2	0	Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica y Rango Psicosocial Dar continuidad a la implementación de diagnosticos (Estrés)	Resolución 032/2012 Resolución 0350/2008 Resolución 2460/2019 Resolución 2180/2009
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Asesoramiento	Realizar la verificación de las actividades de inspección y control sanitario	Inspección	Realizar la verificación de las actividades de inspección y control sanitario	Autónoma	Motivación en el trabajo por repetición constante de la tarea	PSICODIDACTICO	CONDICION DE LA TAREA (POR MONOTONIA)	Ansiedad, hipotensión, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad	Programa de Vigilancia Epidemiológica y Rango Psicosocial	Talleres para reducción de Rango Psicosocial	SI	2	4	8	Medio	80	320	SI	2	0	Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica y Rango Psicosocial Dar continuidad a la implementación de diagnosticos (Estrés)	Resolución 032/2012 Resolución 0350/2008 Resolución 2460/2019 Resolución 2180/2009
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Asesoramiento	Realizar la verificación de las actividades de inspección y control sanitario	Inspección	Realizar la verificación de las actividades de inspección y control sanitario	Autónoma	Motivación en el trabajo por repetición constante de la tarea	PSICODIDACTICO	CONDICION DE LA TAREA (POR CONTENIDO DE LA TAREA)	Ansiedad, hipotensión, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad	Programa de Vigilancia Epidemiológica y Rango Psicosocial	Talleres para reducción de Rango Psicosocial	SI	2	4	8	Medio	80	320	SI	2	0	Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica y Rango Psicosocial Dar continuidad a la implementación de diagnosticos (Estrés)	Resolución 032/2012 Resolución 0350/2008 Resolución 2460/2019 Resolución 2180/2009

DESEMPLEADO CON LA AYUDA DE FUENTES COMPLEMENTARIAS DE SEGURIDAD PARA AYUDA

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS, VALUACION DE RIESGOS Y ESTIMACION DE CONTROLES MODELO SEGUN NORMA OTC 45, CONTEXTO 3032

Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Asistencia	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y tareas asociadas	Asistencia	Monitoreo en el trabajo por repetición constante de la tarea	PSICOLOGIA	CARACTERÍSTICA DEL GRUPO SOCIAL DE TRABAJO POR RELACIONES	Esfuerzo, irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad	Programa de Vigilancia Epidemiológica Programa de implementación de diagnóstico (Estrategia)	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial			(M)	3	4	8	Medio	15	60		Aceptable	2	<p>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Programa de implementación de diagnóstico (Estrategia)</p> <p>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Programa de implementación de diagnóstico (Estrategia)</p>	<p>Dar continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial</p>	S	Resolución 602/2013 Resolución 1050/2009 Resolución 2486/2009 Resolución 2100/2009
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Asistencia	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y tareas asociadas	Asistencia	Adaptación de posturas inadecuadas prolongadas durante la jornada laboral	ROMATEMATICOS	POSTURA PROLONGADA MANTENIDA EN PIE	Fatiga y espasmos musculares, dolor de extremidades superiores e inferiores	Programa de Vigilancia Epidemiológica Programa de implementación de diagnóstico (Estrategia)	Pausas Activas			(M)	3	1	6	Medio	15	150		Aceptable con Control Especial	2	<p>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Programa de implementación de diagnóstico (Estrategia)</p> <p>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Programa de implementación de diagnóstico (Estrategia)</p> <p>Dar continuidad al seguimiento de las recomendaciones</p>	<p>Realizar capacitación sobre Higiene Postural y pausas activas, enfocando en extremidades superiores (trazo, codo, hombro) según el Programa de Vigilancia Epidemiológica Programa de implementación de diagnóstico (Estrategia)</p> <p>Dar continuidad a la implementación de la Jornada Activa dentro la jornada laboral</p> <p>Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas</p>	S	Resolución 2884/2007
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Asistencia	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y tareas asociadas	Asistencia	Ocurranza de accidentes de tránsito al desplazarse en vehículos, transporte público, servicios recreativos y como peatón	CONDICIONES DE SEGURIDAD	ACCIDENTES DE TRÁNSITO	Heridas, contusiones, fracturas	Protocolo de Seguridad Vial				(M)	3	1	6	Medio	15	300		Aceptable con Control Especial	2	<p>Realizar el seguimiento a la implementación de Programa de Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos de la empresa contratista</p> <p>Realizar el seguimiento a la aplicación de lista de chequeo por capacitación a los vehículos de la empresa contratista</p> <p>Realización del Protocolo para verificar el cumplimiento de las condiciones</p>	<p>Realizar sensibilización y capacitación en seguridad vial, normas de tránsito, normas, comportamiento seguro</p> <p>Realizar capacitaciones en relación a las condiciones de las condiciones de los vehículos</p>	S	Código Nacional de Tránsito Decreto 1008/2010 Decreto 365/2011 Ley 600/2011 Resolución 1482/2011 Resolución 1652/2011 Resolución 1677/2014
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Asistencia	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y tareas asociadas	Asistencia	Ocurranza de actos delictivos en la vía pública (peatón)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	PUBLICO POR ATACOS	Heridas, contusiones, golpes entre otras lesiones personales	Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	Capacitación de Riesgo Público			(M)	3	1	6	Medio	15	300		Aceptable con Control Especial	2	<p>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud</p>	<p>Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado</p>	S	Ley 696/2004 Ley 599/2000
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Asistencia	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y tareas asociadas	Asistencia	Ocurranza de actos delictivos en la vía pública (peatón)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	PUBLICO POR COSOS	Heridas, contusiones, golpes entre otras lesiones personales	Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	Capacitación de Riesgo Público			(M)	3	1	6	Medio	15	300		Aceptable con Control Especial	2	<p>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud</p>	<p>Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado</p>	S	Ley 696/2004 Ley 599/2000
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Asistencia	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y tareas asociadas	Asistencia	Ocurranza de actos delictivos en la vía pública (peatón)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	PUBLICO POR ALTAJOS	Heridas, contusiones, golpes entre otras lesiones personales	Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	Capacitación de Riesgo Público			(M)	3	1	6	Medio	15	300		Aceptable con Control Especial	2	<p>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud</p>	<p>Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado</p>	S	Ley 696/2004 Ley 599/2000
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Asistencia	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y tareas asociadas	Asistencia	Ocurranza de actos delictivos en la vía pública (peatón)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	PUBLICO POR ATAJADOS	Heridas, contusiones, golpes entre otras lesiones personales	Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	Capacitación de Riesgo Público			(M)	3	1	6	Medio	15	400		Aceptable con Control Especial	2	<p>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud</p>	<p>Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado</p>	S	Ley 696/2004 Ley 599/2000
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Asistencia	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y tareas asociadas	Asistencia	Ocurranza de actos delictivos en la vía pública (peatón)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	PUBLICO POR OBRAS EN CALLES	Heridas, contusiones, golpes entre otras lesiones personales	Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	Capacitación de Riesgo Público			(M)	3	1	6	Medio	15	300		Aceptable con Control Especial	2	<p>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud</p>	<p>Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado</p>	S	Ley 696/2004 Ley 599/2000
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Asistencia	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y tareas asociadas	Asistencia	Mantenimiento de cañerías y charca	CONDICIONES DE SEGURIDAD	MANIPULACION HERRAMIENTAS (CUCHILLOS)	Contusiones, ampolladuras, heridas, laceraciones	EPP según matriz de EPP				(M)	3	1	6	Medio	25	150		Aceptable con Control Especial	2	<p>Implementar procedimientos de trabajo seguro de herramientas</p>	<p>Capacitaciones en manejo seguro de herramientas y cuidado de mano</p> <p>Uso de EPP según Matriz de EPP</p>	S	Ley 6/1979
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Asistencia	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y tareas asociadas	Asistencia	Subir a plataformas y rines de trabajo, plataformas elevadas	CONDICIONES DE SEGURIDAD	TRABAJO EN ALTURAS	Cables a distancia, mois, golpes, fracturas, lesiones	Certificado para trabajos en altura	EPP según matriz de EPP			(M)	3	2	4	Medio	25	100		Aceptable	2	<p>Dar continuidad en la actualización de los certificados en altura</p> <p>Realizar inspección por cumplimiento de equipos para trabajo en altura</p>	<p>Dar continuidad a los Exámenes Ocupacionales</p> <p>Verificar estado de los elementos de protección personal contra caídas</p> <p>Realizar capacitaciones control caídas</p>	S	Resolución 1400/2012 Resolución 2490/2010 Resolución 3500/2010 Resolución 1903/2011 Resolución 1988/2014
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Asistencia	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y tareas asociadas	Asistencia	Inspecciones de áreas de instalaciones de los plásticos, esbozos, cintas, y demás lugares donde se realizan actividades y verificaciones	CONDICIONES DE SEGURIDAD	SUPERFICIES DE TRABAJO DESNIVELADAS	Golpes, laceraciones, contusiones, fracturas de miembros de cable de protección	Capacitación prevención caídas y autocuidado				(M)	3	1	6	Medio	25	150		Aceptable con Control Especial	2	<p>Dar continuidad a las capacitaciones en prevención caídas y autocuidado</p>	S	Ley 6 / 1979	
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Asistencia	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y tareas asociadas	Asistencia	Exposición a material de origen biológico que pueda manejar y manipular la entidad.	BIOLOGICOS	BACTERIAS	Infecciones, reacciones alérgicas, enfermedades, infecciones, entre otras enfermedades comunes.	Programa de Vigilancia Epidemiológica Programa de implementación de diagnóstico (Estrategia)	EPP según matriz de EPP Capacitación en riesgo Biológico			(M)	3	1	6	Medio	25	150		Aceptable con Control Especial	2	<p>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Programa de implementación de diagnóstico (Estrategia)</p> <p>Dar continuidad al esquema de vacunación establecido</p>	<p>Dar continuidad a las capacitaciones en prevención de riesgos biológicos</p> <p>Que continúe a las sensibilización de riesgo de riesgo biológico</p> <p>Se sugiere acatar los normas de bioseguridad establecidas en los lugares en los que se efectúan las inspecciones sanitarias</p> <p>Dar continuidad al monitoreo de EPP</p>	S	Ley 6 / 1979
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Asistencia	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y tareas asociadas	Asistencia	Exposición a material de origen biológico que pueda manejar y manipular la entidad.	BIOLOGICOS	VIRUS	Cuadros virales, hepatitis, cólera, entre otras enfermedades comunes.	Programa de Vigilancia Epidemiológica Programa de implementación de diagnóstico (Estrategia)	EPP según matriz de EPP Capacitación en riesgo Biológico			(M)	3	1	6	Medio	25	150		Aceptable con Control Especial	2	<p>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Programa de implementación de diagnóstico (Estrategia)</p> <p>Dar continuidad al esquema de vacunación establecido</p>	<p>Dar continuidad a las capacitaciones en prevención de riesgos biológicos</p> <p>Que continúe a las sensibilización de riesgo de riesgo biológico</p> <p>Se sugiere acatar los normas de bioseguridad establecidas en los lugares en los que se efectúan las inspecciones sanitarias</p> <p>Dar continuidad al monitoreo de EPP</p>	S	Ley 6 / 1979
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Asistencia	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y tareas asociadas	Asistencia	Exposición a material de origen biológico que pueda manejar y manipular la entidad.	BIOLOGICOS	FLUIDOS	Infecciones, reacciones alérgicas, enfermedades, infecciones en los ojos, oídos, nariz, entre otras enfermedades comunes.	Programa de Vigilancia Epidemiológica Programa de implementación de diagnóstico (Estrategia)	EPP según matriz de EPP Capacitación en riesgo Biológico			(M)	3	2	4	Medio	25	100		Aceptable	2	<p>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Programa de implementación de diagnóstico (Estrategia)</p> <p>Dar continuidad al esquema de vacunación establecido</p>	<p>Dar continuidad a las capacitaciones en prevención de riesgos biológicos</p> <p>Que continúe a las sensibilización de riesgo de riesgo biológico</p> <p>Se sugiere acatar los normas de bioseguridad establecidas en los lugares en los que se efectúan las inspecciones sanitarias</p> <p>Dar continuidad al monitoreo de EPP</p>	S	Ley 6 / 1979
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Asistencia	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y tareas asociadas	Asistencia	Exposición a material de origen biológico que pueda manejar y manipular la entidad.	BIOLOGICOS	INCREMENTO	Infecciones, reacciones alérgicas, enfermedades, infecciones, entre otras enfermedades comunes.	Programa de Vigilancia Epidemiológica Programa de implementación de diagnóstico (Estrategia)	EPP según matriz de EPP Capacitación en riesgo Biológico			(M)	3	1	6	Medio	25	150		Aceptable con Control Especial	2	<p>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Programa de implementación de diagnóstico (Estrategia)</p> <p>Dar continuidad al esquema de vacunación establecido</p>	<p>Dar continuidad a las capacitaciones en prevención de riesgos biológicos</p> <p>Que continúe a las sensibilización de riesgo de riesgo biológico</p> <p>Se sugiere acatar los normas de bioseguridad establecidas en los lugares en los que se efectúan las inspecciones sanitarias</p> <p>Dar continuidad al monitoreo de EPP</p>	S	Ley 6 / 1979
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Asistencia	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y tareas asociadas	Asistencia	Presencia de animales en las zonas donde se lleva a cabo la actividad	BIOLOGICOS	MOEDOSIAS	Dependencia del vector se pueden presentar, Anisacaridosis, toxocariosis, toxoascariosis, teniasis, entre otras enfermedades comunes.	Programa de Vigilancia Epidemiológica Programa de implementación de diagnóstico (Estrategia)	EPP según matriz de EPP Capacitación en riesgo Biológico			(M)	3	1	6	Medio	25	100		Aceptable	2	<p>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Programa de implementación de diagnóstico (Estrategia)</p> <p>Dar continuidad al esquema de vacunación establecido</p>	<p>Dar continuidad a las capacitaciones en prevención de riesgos biológicos</p> <p>Que continúe a las sensibilización de riesgo de riesgo biológico</p> <p>Se sugiere acatar los normas de bioseguridad establecidas en los lugares en los que se efectúan las inspecciones sanitarias</p> <p>Dar continuidad al monitoreo de EPP</p>	S	Ley 6 / 1979
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Asistencia	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y tareas asociadas	Asistencia	Exposición a cambios de temperatura por inspección en lugares específicos	FISICOS	DESCOMFORT TERMICO	Riesgo que puede producirse durante el trabajo, en lugares donde se realice la inspección, en ambientes húmedos y al recibir, o no, el viento, o al estar expuestos a radiaciones electromagnéticas.	Iluminación en la sede	EPP según matriz de EPP			(M)	3	2	4	Medio	10	40		Aceptable	2	<p>Capacitación de autocuidado y evitar el tema de hidratación</p>	No	Resolución 2482/2019	
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Asistencia	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y tareas asociadas	Asistencia	Exposición a ruidos y vibraciones (por ejemplo, compresores)	FISICOS	TEMPERATURA EXTERNA EN ALTO	Debidos ruidos impactantes y estrés térmico por rizo	EPP según matriz de EPP				(M)	3	1	6	Medio	10	60		Aceptable	2	<p>Capacitación de autocuidado</p> <p>Uso de EPP según Matriz de EPP</p>	S	Resolución 2482/2019	
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Asistencia	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y tareas asociadas	Asistencia	Exposición a radiación de la luz solar directa	FISICOS	ILUMINACION NATURAL	Distorsión de la calidad visual, fatiga visual, cefaleas, migraña, náuseas, mareos, deterioramiento.	Realización jornadas de salud visual	Exámenes ocupacionales (Ergonomía)			(M)	3	1	6	Medio	10	60		Aceptable	2	<p>Continuar la realización de los exámenes ocupacionales (Ergonomía) y dar continuidad al seguimiento de resultados de exámenes médicos especialmente a la población expuesta</p> <p>Realizar capacitaciones en prevención de riesgos con énfasis en la salud y conservación visual</p>	S	Resolución 2284/2007	

DESARROLLADO CON LA ASESORIA DE POSITIVA COMPARSA DE SEGUROS PARA BIENAS

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALUACIÓN DE RESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES MODELO SESIÓN NORMA 616 ICOTEC - 2012

Identificación de Peligros y Resgos	Descripción del Peligro	Actividad de Trabajo	Condiciones de Trabajo	Consecuencias	Procedimiento	Medio Ambiente	Exposición	Grado de Peligrosidad	Grado de Resgosidad	Grado de Control	Grado de Exigencia	Grado de Impacto	Grado de Severidad	Grado de Control	Grado de Exigencia	Grado de Impacto	Grado de Severidad	Grado de Control	Grado de Exigencia	Grado de Impacto	Grado de Severidad	Grado de Control	Grado de Exigencia	Grado de Impacto	Grado de Severidad	Grado de Control	Grado de Exigencia	Grado de Impacto	Grado de Severidad	Grado de Control	Grado de Exigencia	Grado de Impacto	Grado de Severidad	Grado de Control	Grado de Exigencia	Grado de Impacto	Grado de Severidad					
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Resgoso	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados	Autógeno	Exposición a vapores de procesos de sacrificio de animales	PSICOSS	RUIDO	Cañales, Dinocorvo, sulfatos, etc., mofa, Hapocausa	EPP según matriz de EPP Exámenes ocupacionales (audiometría)	(M)	2	3	6	Medio	25	150	31	Aceptable con Control Específico	2																				Continuar la Realización de los exámenes ocupacionales (Audiometría) dar continuidad al seguimiento de resultados de evaluaciones médicas ocupacionales a la población trabajadora	Realizar capacitaciones en prevención de resgos con énfasis en cuidado y conservación auditiva Dar continuidad a la entrega de EPP teniendo en cuenta los decisiones más altas según la NBR (21-08)	Resolución 2346/2007 Ley 5212/2012 Resolución 427/2006 ANEP 12-14-096	
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Resgoso	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados	Autógeno	Posible contacto con vapores químicos	QUIMICOS	VAPORES	Reacciones alérgicas entre otras enfermedades comunes	Programa de Vigilancia Epidemiológica y Rango Químico	(M)	2	3	6	Medio	25	150	31	Aceptable con Control Específico	2																			Dar continuidad al Programa de Vigilancia Epidemiológica enfocado a Rango Químico	Capacitar en Rango Químico Uso de elementos de protección personal según matriz de EPP	NTP 750 Resolución 634/1989 Ley 513/93 Decreto 9732/1995		
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Resgoso	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados	Autógeno	Posible contacto con sustancias químicas (gasas) en el proceso de inspección	QUIMICOS	LIQUIDOS	Reacciones alérgicas (irritación en ojos y piel dermatitis, entre otras enfermedades comunes	Programa de Vigilancia Epidemiológica y Rango Químico	(M)	2	3	6	Medio	25	150	31	Aceptable con Control Específico	2																			Dar continuidad al Programa de Vigilancia Epidemiológica enfocado a Rango Químico	Capacitar en Rango Químico Uso de elementos de protección personal según matriz de EPP	NTP 750 Resolución 634/1989 Ley 513/93 Decreto 9732/1995		
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Resgoso	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados	Autógeno	Exposición y/o contacto con sustancias químicas (gasas) utilizadas en los procesos productivos	QUIMICOS	GASES	Afecciones de la piel, afecciones respiratorias, alergias, afecciones en los ojos, irritación	Programa de Vigilancia Epidemiológica y Rango Químico	(M)	2	4	8	Medio	25	100	31	Aceptable	2																			Dar continuidad al Programa de Vigilancia Epidemiológica enfocado a Rango Químico	Capacitar en Rango Químico Uso de elementos de protección personal según matriz de EPP	NTP 750 Resolución 634/1989 Ley 513/93 Decreto 9732/1995		
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Resgoso	Inspección	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados	Autógeno	Producción por los polvos en los procesos productivos	QUIMICOS	MATERIAL PARTICULADO	Afecciones de la piel, afecciones respiratorias, alergias	Programa de Vigilancia Epidemiológica y Rango Químico	(M)	2	4	8	Medio	25	100	31	Aceptable	2																			Dar continuidad al Programa de Vigilancia Epidemiológica enfocado a Rango Químico	Capacitar en Rango Químico Uso de elementos de protección personal según matriz de EPP	NTP 750 Resolución 634/1989 Ley 513/93 Decreto 9732/1995		
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Resgoso	Vigilancia	Realizar la planeación y ejecución de las actividades de vigilancia	Autógeno	Probabilidad de alta carga mental por selección y atención en ejecución de la tarea	PSICOSSICAL	CONDICIÓN DE LA TAREA (POR CARGA MENTAL)	Estés, irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad	Programa de Vigilancia Epidemiológica y Rango Psicosocial (implementación de diagnóstico (Batería)	(M)	2	4	8	Medio	25	80	31	Aceptable	2																			Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica y Rango Psicosocial (implementación de diagnóstico (Batería)	Dar continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Resgo Psicosocial	Resolución 652/2012 Resolución 035/1989 Resolución 2646/2009 Resolución 230/2009		
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Resgoso	Vigilancia	Realizar la planeación y ejecución de las actividades de vigilancia	Autógeno	Monotonía en el trabajo por repetición constante de la tarea	PSICOSSICAL	CONDICIÓN DE LA TAREA (POR MONOTONIA)	Estés, irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad	Programa de Vigilancia Epidemiológica y Rango Psicosocial (implementación de diagnóstico (Batería)	(M)	2	4	8	Medio	25	80	31	Aceptable	2																			Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica y Rango Psicosocial (implementación de diagnóstico (Batería)	Dar continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Resgo Psicosocial	Resolución 652/2012 Resolución 035/1989 Resolución 2646/2009 Resolución 230/2009		
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Resgoso	Vigilancia	Realizar la planeación y ejecución de las actividades de vigilancia	Autógeno	Monotonía en el trabajo por repetición constante de la tarea	PSICOSSICAL	CONDICIÓN DE LA TAREA (POR CONTENIDO DE LA TAREA)	Estés, irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad	Programa de Vigilancia Epidemiológica y Rango Psicosocial (implementación de diagnóstico (Batería)	(M)	2	4	8	Medio	25	80	31	Aceptable	2																				Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica y Rango Psicosocial (implementación de diagnóstico (Batería)	Dar continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Resgo Psicosocial	Resolución 652/2012 Resolución 035/1989 Resolución 2646/2009 Resolución 230/2009	
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Resgoso	Vigilancia	Realizar la planeación y ejecución de las actividades de vigilancia	Autógeno	Monotonía en el trabajo por repetición constante de la tarea	PSICOSSICAL	CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO SOCIAL DE TRABAJO (POR RELAJACIÓN)	Estés, irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad	Programa de Vigilancia Epidemiológica y Rango Psicosocial (implementación de diagnóstico (Batería)	(M)	2	4	8	Medio	25	80	31	Aceptable	2																				Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica y Rango Psicosocial (implementación de diagnóstico (Batería)	Dar continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Resgo Psicosocial	Resolución 652/2012 Resolución 035/1989 Resolución 2646/2009 Resolución 230/2009	
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Resgoso	Vigilancia	Realizar la planeación y ejecución de las actividades de vigilancia	Autógeno	Adopción de posturas inadecuadas durante la ejecución de la tarea	BIOMECANICOS	POSTURA PROLONGADA MANTENIDA IDENTIFICADA	Fatiga y espasmos musculares, dolor de extremidades superiores e inferiores	Programa de Vigilancia Epidemiológica y Rango Biomecánico	(M)	2	4	8	Medio	25	200	31	Aceptable con Control Específico	2																			Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica para identificación de riesgos específicos Dar continuidad a la Realización de exámenes médicos periódicos con énfasis en "observar" Dar continuidad al seguimiento de las recomendaciones	Realizar capacitación sobre Higiene Postural y pausas activas, enfocado en extremidades superiores (manos, codo, hombro) según el Programa de Vigilancia Epidemiológica de Diagnóstico Médico Específico (DME) Dar continuidad a la Realización de la pausas activas durante la jornada laboral Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas	Resolución 2846/2007		
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Resgoso	Vigilancia	Realizar la planeación y ejecución de las actividades de vigilancia	Autógeno	Movimientos repetitivos en extremidades superiores por continuo digitalizar en el desarrollo de la tarea	BIOMECANICOS	MOVIMIENTO REPETITIVO	Dolors constantes y mantener en miembros superiores (manos, codo, hombro)	Programa de Vigilancia Epidemiológica y Rango Biomecánico	(M)	2	3	6	Medio	25	150	31	Aceptable con Control Específico	2																				Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica para identificación de riesgos específicos Dar continuidad a la Realización de exámenes médicos periódicos con énfasis en "observar" Dar continuidad al seguimiento de las recomendaciones	Realizar capacitación sobre Higiene Postural y pausas activas, enfocado en extremidades superiores (manos, codo, hombro) según el Programa de Vigilancia Epidemiológica de Diagnóstico Médico Específico (DME) Dar continuidad a la Realización de la pausas activas durante la jornada laboral Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas	Resolución 2844/2007	
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Resgoso	Vigilancia	Realizar la planeación y ejecución de las actividades de vigilancia	Autógeno	Contacto con equipos de trabajo diario (computador)	BIOMECANICOS	FIJACIÓN DE LA VISIÓN	Fatiga, dolor visual, cefalea	Programa de Vigilancia Epidemiológica y Rango Biomecánico	(M)	2	4	8	Medio	25	80	31	Aceptable	2																				Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica para identificación de riesgos específicos Dar continuidad a la Realización de exámenes médicos periódicos con énfasis en "observar" Dar continuidad al seguimiento de las recomendaciones	Realizar capacitación sobre Higiene Postural y pausas activas, enfocado en extremidades superiores (manos, codo, hombro) según el Programa de Vigilancia Epidemiológica de Diagnóstico Médico Específico (DME) Dar continuidad a la Realización de la pausas activas durante la jornada laboral Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas	Resolución 2846/2007	
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Resgoso	Vigilancia	Realizar la planeación y ejecución de las actividades de vigilancia	Autógeno	Contacto con equipos de trabajo diario (computador)	BIOMECANICOS	POSTURA PROLONGADA MANTENIDA DIVERSA	Fatiga postural, fatiga mental y fatiga visual	Programa de Vigilancia Epidemiológica y Rango Biomecánico	(M)	2	4	8	Medio	25	60	31	Aceptable	2																				Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica para identificación de riesgos específicos Dar continuidad a la Realización de exámenes médicos periódicos con énfasis en "observar" Dar continuidad al seguimiento de las recomendaciones	Realizar capacitación sobre Higiene Postural y pausas activas, enfocado en extremidades superiores (manos, codo, hombro) según el Programa de Vigilancia Epidemiológica de Diagnóstico Médico Específico (DME) Dar continuidad a la Realización de la pausas activas durante la jornada laboral Realizar seguimiento a la ejecución de la pausas activas	Resolución 2846/2007	
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Resgoso	Vigilancia	Realizar la planeación y ejecución de las actividades de vigilancia	Autógeno	Desplazamientos dentro de instalaciones de las góndolas, estacionamientos, y demás lugares donde se realizan actividades y verificaciones	CONDICIONES DE SEGURIDAD	SUPERFICIOS DE TRABAJO DESOLANTAL	Dolors, lesiones, contusiones, fracturas derivadas de caída de personas	Capacitación prevención caída y auto salvado	(M)	2	3	6	Medio	25	150	31	Aceptable con Control Específico	2																					Capacitación prevención caída y auto salvado	Ley 9/1979	
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Resgoso	Vigilancia	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados	Autógeno	Manipulación de cuchillos y chavas	CONDICIONES DE SEGURIDAD	MANIPULACION INSTRUMENTOS CORTANTES	Cortaduras, ampollas, heridas, hematomas	EPP según matriz de EPP	(M)	2	3	6	Medio	25	150	31	Aceptable con Control Específico	2																					Implementar procedimiento de trabajo seguro de herramientas	Capacitaciones en manejo seguro de herramientas y cuidado de manos Uso de EPP según matriz de EPP	Ley 9/1979
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Resgoso	Vigilancia	Realizar la ejecución de las actividades de inspección y temas asociados	Autógeno	Salto a plataformas y rinas de trabajo, plataformas móviles	CONDICIONES DE SEGURIDAD	TRABAJO EN ALTURA	Caida a distinto nivel, golpes, fracturas, lesiones	Certificado para trabajos en altura	(M)	2	2	4	Medio	25	100	31	Aceptable	2																				Dar continuidad en la actualización de los certificados en altura Realizar inspección por suspensión de resgos para trabajo en altura	Verificar estado de los elementos protección personal contra caídas Realizar capacitación control caídas	Resolución 1890/2012 Resolución 2460/1979 Resolución 080/2012 Resolución 1368/2014	
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Resgoso	Vigilancia	Realizar la planeación y ejecución de las actividades de vigilancia	Autógeno	Posible contacto con sustancias químicas (gasas) en el proceso de inspección	QUIMICOS	LIQUIDOS	Reacciones alérgicas (irritación en ojos y piel dermatitis, entre otras enfermedades comunes	Programa de Vigilancia Epidemiológica y Rango Químico	(M)	2	3	6	Medio	25	150	31	Aceptable con Control Específico	2																				Dar continuidad al Programa de Vigilancia Epidemiológica enfocado a Rango Químico	Capacitar en Rango Químico Uso de elementos de protección personal según matriz de EPP	NTP 750 Resolución 634/1989 Ley 513/93 Decreto 9732/1995	
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Resgoso	Vigilancia	Realizar la planeación y ejecución de las actividades de vigilancia	Autógeno	Posible contacto con vapores químicos	QUIMICOS	VAPORES	Reacciones alérgicas entre otras enfermedades comunes	Programa de Vigilancia Epidemiológica y Rango Químico	(M)	2	3	6	Medio	25	150	31	Aceptable con Control Específico	2																				Dar continuidad al Programa de Vigilancia Epidemiológica enfocado a Rango Químico	Capacitar en Rango Químico Uso de elementos de protección personal según matriz de EPP	NTP 750 Resolución 634/1989 Ley 513/93 Decreto 9732/1995	
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Resgoso	Vigilancia	Realizar la planeación y ejecución de las actividades de vigilancia	Autógeno	Exposición y/o contacto con sustancias químicas (gasas) utilizadas en los procesos productivos	QUIMICOS	GASES	Afecciones de la piel, afecciones respiratorias, alergias, afecciones en los ojos, irritación	Programa de Vigilancia Epidemiológica y Rango Químico	(M)	2	4	8	Medio	25	100	31	Aceptable	2																				Dar continuidad al Programa de Vigilancia Epidemiológica enfocado a Rango Químico	Capacitar en Rango Químico Uso de elementos de protección personal según matriz de EPP	NTP 750 Resolución 634/1989 Ley 513/93 Decreto 9732/1995	

DESARROLLADO CON LA ASISTENCIA DE POSTIVA COMPRA DE SEGUROS PARA RIVANA

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALUACIÓN DE RESGOS Y ESTIMACIÓN DE CONTROLES MODELO SEGÚN NORMA EST. 45-KONTIC - 2012

Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Ateniente	Riesgo de Infección por un patógeno que genere una enfermedad zoonótica	Vigilancia	Realizar la planeación y ejecución de las actividades de vigilancia	Autoservicio	Producción por los polacos en los procesos producción	QUIMICOS	MATERIAL PARTICULADO	Afectación de la piel, alergias respiratorias, asma		Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Químico	Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Químico	EFEP según matriz de EPP Capacitación en riesgo Químico	(M)	2	2	4	Bajo	25	100	50	100	Aceptable	2			Continuar el Programa de Vigilancia Epidemiológica enfocado a Riesgo Químico	Capacitar en Riesgo Químico Uso de elementos de protección personal según matriz de EPP	SI	ATP 750 Resolución 034 de 1989 Ley 1515 de 2011 Decreto 3073 de 1986
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Ateniente	Riesgo de Infección por un patógeno que genere una enfermedad zoonótica	Vigilancia	Realizar la planeación y ejecución de las actividades de vigilancia	Autoservicio	Contacto con equipos de trabajo dentro (compensador)	PSICOLÓGICOS	MAQUINARIAS NO MONITOREADAS	Símbolo visual, congestión, náusea, hinchamiento, fatiga, molestias generales		Realización jornadas de salud visual	Exámenes ocupacionales (Dipterométra)	EFEP según matriz de EPP Exámenes ocupacionales (Dipterométra)	(M)	2	3	6	Medio	50	60	50	100	Aceptable	2		Realizar Mantenimientos preventivos periódicamente a los equipos de trabajo (compensador)	Continuar la Realización de los exámenes ocupacionales (Dipterométra) y dar continuidad al seguimiento de resultados de evaluaciones médicas ocupacionales a la población expuesta Continuar con la Realización jornadas de salud visual Realizar capacitaciones en prevención de riesgos con énfasis en cuidado y conservación visual	SI	Resolución 2346/2007	
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Ateniente	Riesgo de Infección por un patógeno que genere una enfermedad zoonótica	Vigilancia	Realizar la planeación y ejecución de las actividades de vigilancia	Autoservicio	Posible ingreso a cuevas rivas (Infrapatillas, congelador)	PSICOLÓGICOS	TEMPERATURA EXTREMA FRIO	Dolor muscular, equimosis y otros síntomas por frío			EFEP según matriz de EPP	EFEP según matriz de EPP	(M)	2	3	6	Medio	50	60	50	100	Aceptable	2			Continuar la Realización de los exámenes ocupacionales (Dipterométra) y dar continuidad al seguimiento de resultados de evaluaciones médicas ocupacionales a la población expuesta	Capacitación de autoridades Uso de EPP según Matriz de EPP	SI	Resolución 2400/1976
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Ateniente	Riesgo de Infección por un patógeno que genere una enfermedad zoonótica	Vigilancia	Realizar la planeación y ejecución de las actividades de vigilancia	Autoservicio	Exceso de iluminación natural que genera paros los vehículos	PSICOLÓGICOS	LUMINACIÓN NATURAL	Distorsión de la agudeza visual, fatiga visual, cefaleas, náuseas, vómitos, deslumbramiento		Realización jornadas de salud visual	Exámenes ocupacionales (Dipterométra)	EFEP según matriz de EPP Exámenes ocupacionales (Dipterométra)	(M)	2	3	6	Medio	50	60	50	100	Aceptable	2			Continuar la Realización de los exámenes ocupacionales (Dipterométra) y dar continuidad al seguimiento de resultados de evaluaciones médicas ocupacionales a la población expuesta	Continuar con la Realización jornadas de salud visual Realizar capacitaciones en prevención de riesgos con énfasis en cuidado y conservación visual	SI	Resolución 2346/2007
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Ateniente	Riesgo de Infección por un patógeno que genere una enfermedad zoonótica	Vigilancia	Realizar la planeación y ejecución de las actividades de vigilancia	Autoservicio	Exposición a máquinas de proceso de sacrificio de animales	PSICOLÓGICOS	RUIDO	Cefaleas, Dificultad audir, estrés, insomnio			EFEP según matriz de EPP Exámenes ocupacionales (audiometría)	EFEP según matriz de EPP Exámenes ocupacionales (audiometría)	(M)	2	3	6	Medio	25	120	25	100	Aceptable con Control Especial	2			Continuar la Realización de los exámenes ocupacionales (audiometría) y dar continuidad al seguimiento de resultados de evaluaciones médicas ocupacionales a la población expuesta	Realizar capacitaciones en prevención de riesgos con énfasis en cuidado y conservación audial Dar continuidad a la entrega de EPP (tenedores) contra los decibelios alta según la NSE 113 (SI)	SI	Resolución 2346/2007 COT 8612/1977 Resolución 027/2006 COT 312 de 1996
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Ateniente	Riesgo de Infección por un patógeno que genere una enfermedad zoonótica	Vigilancia	Realizar la planeación y ejecución de las actividades de vigilancia	Autoservicio	Exposición a material de origen biológico que pueda transmitir y/o causar la infección	BIOLÓGICOS	BACTERIAS	Infecciones, reacciones alérgicas, afectaciones en la piel, entre otras enfermedades comunes		Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Biológico	Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Biológico	EFEP según matriz de EPP Capacitación en riesgo Biológico	(M)	3	4	8	Medio	25	150	25	100	Aceptable con Control Especial	2			Continuar la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Biológico Dar continuidad al esquema de vacunación establecido	Dar continuidad a las capacitaciones en prevención de riesgo Biológico Dar continuidad a las sensibilizaciones de modo de riesgo Se sugiere acatar los normas de bioseguridad establecidas en los lugares en los que se efectúan las inspecciones sanitarias Dar continuidad al suministro de EPP	SI	Ley 9 / 1979
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Ateniente	Riesgo de Infección por un patógeno que genere una enfermedad zoonótica	Vigilancia	Realizar la planeación y ejecución de las actividades de vigilancia	Autoservicio	Exposición a material de origen biológico que pueda transmitir y/o causar la infección	BIOLÓGICOS	VIROSIS	Cuadros virales, congestivos, cefaleas, entre otras enfermedades comunes		Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Biológico	Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Biológico	EFEP según matriz de EPP Capacitación en riesgo Biológico	(M)	3	4	8	Medio	25	150	25	100	Aceptable con Control Especial	2			Continuar la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Biológico Dar continuidad al esquema de vacunación establecido	Dar continuidad a las capacitaciones en prevención de riesgo Biológico Dar continuidad a las sensibilizaciones de modo de riesgo Se sugiere acatar las normas de bioseguridad establecidas en los lugares en los que se efectúan las inspecciones sanitarias Dar continuidad al suministro de EPP	SI	Ley 9 / 1979
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Ateniente	Riesgo de Infección por un patógeno que genere una enfermedad zoonótica	Vigilancia	Realizar la planeación y ejecución de las actividades de vigilancia	Autoservicio	Exposición a material de origen biológico que pueda transmitir y/o causar la infección	BIOLÓGICOS	FLUIDOS	Infecciones, reacciones alérgicas, afectaciones en la piel, alteración de la audición, entre otras enfermedades		Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Biológico	Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Biológico	EFEP según matriz de EPP Capacitación en riesgo Biológico	(M)	2	2	4	Bajo	25	100	50	100	Aceptable	2			Continuar la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Biológico Dar continuidad al esquema de vacunación establecido	Dar continuidad a las capacitaciones en prevención de riesgo Biológico Dar continuidad a las sensibilizaciones de modo de riesgo Se sugiere acatar los normas de bioseguridad establecidas en los lugares en los que se efectúan las inspecciones sanitarias Dar continuidad al suministro de EPP	SI	Ley 9 / 1979
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Ateniente	Riesgo de Infección por un patógeno que genere una enfermedad zoonótica	Vigilancia	Realizar la planeación y ejecución de las actividades de vigilancia	Autoservicio	Exposición a material de origen biológico que pueda transmitir y/o causar la infección	BIOLÓGICOS	EXCREMENTOS	Infecciones, reacciones alérgicas, afectaciones en la piel, entre otras enfermedades comunes		Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Biológico	Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Biológico	EFEP según matriz de EPP Capacitación en riesgo Biológico	(M)	2	3	6	Medio	25	150	25	100	Aceptable con Control Especial	2			Continuar la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Biológico Dar continuidad al esquema de vacunación establecido	Dar continuidad a las capacitaciones en prevención de riesgo Biológico Dar continuidad a las sensibilizaciones de modo de riesgo Se sugiere acatar las normas de bioseguridad establecidas en los lugares en los que se efectúan las inspecciones sanitarias Dar continuidad al suministro de EPP	SI	Ley 9 / 1979
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Ateniente	Riesgo de Infección por un patógeno que genere una enfermedad zoonótica	Vigilancia	Realizar la planeación y ejecución de las actividades de vigilancia	Autoservicio	Presencia de animales en las áreas donde se hace el cado la actividad	BIOLÓGICOS	MONEDERAGAS	Dependencia del vector se pueden presentar: fiebre, anafilaxis, exantemáticos, náusea		Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Biológico	Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Biológico	EFEP según matriz de EPP Capacitación en riesgo Biológico	(M)	2	2	4	Bajo	25	100	50	100	Aceptable	2			Continuar la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Biológico Dar continuidad al esquema de vacunación establecido	Dar continuidad a las capacitaciones en prevención de riesgo Biológico Dar continuidad a las sensibilizaciones de modo de riesgo Se sugiere acatar las normas de bioseguridad establecidas en los lugares en los que se efectúan las inspecciones sanitarias Dar continuidad al suministro de EPP	SI	Ley 9 / 1979
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Ateniente	Riesgo de Infección por un patógeno que genere una enfermedad zoonótica	Control sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Autoservicio	Probabilidad de alto riesgo laboral por actividad y presencia en la ejecución de la tarea	PSICOLÓGICAL	CONDICION DE LA TAREA POR CARGA MENTAL	Estrés, irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad		Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Psicológico	Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Psicológico	Talleres para reducción de Riesgo Psicológico (implementación de diagnóstico (Batería)	(M)	2	4	8	Medio	50	60	50	100	Aceptable	2			Continuar la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Psicológico Dar continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Riesgo Psicológico	Dar continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Riesgo Psicológico	SI	Resolución 052/2012 Resolución 0562/1989 Resolución 2486/2008 Resolución 2180/2009
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Ateniente	Riesgo de Infección por un patógeno que genere una enfermedad zoonótica	Control sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Autoservicio	Monto de trabajo por repetición constante de la tarea	PSICOLÓGICAL	CONDICION DE LA TAREA POR MOVILIDAD	Estrés, irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad		Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Psicológico	Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Psicológico	Talleres para reducción de Riesgo Psicológico (implementación de diagnóstico (Batería)	(M)	2	4	8	Medio	50	60	50	100	Aceptable	2			Continuar la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Psicológico Dar continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Riesgo Psicológico	Dar continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Riesgo Psicológico	SI	Resolución 052/2012 Resolución 0562/1989 Resolución 2486/2008 Resolución 2180/2009
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Ateniente	Riesgo de Infección por un patógeno que genere una enfermedad zoonótica	Control sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Autoservicio	Monto de trabajo por repetición constante de la tarea	PSICOLÓGICAL	CONDICION DE LA TAREA POR CONTENIDO DE LA TAREA	Estrés, irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad		Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Psicológico	Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Psicológico	Talleres para reducción de Riesgo Psicológico (implementación de diagnóstico (Batería)	(M)	2	4	8	Medio	50	60	50	100	Aceptable	2			Continuar la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Psicológico Dar continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Riesgo Psicológico	Dar continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Riesgo Psicológico	SI	Resolución 052/2012 Resolución 0562/1989 Resolución 2486/2008 Resolución 2180/2009
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Ateniente	Riesgo de Infección por un patógeno que genere una enfermedad zoonótica	Control sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Autoservicio	Diagnóstico de accidentes de tránsito al desplazarse en vehículos, servicio público, servicio intermunicipal y otros privados	CONDICIONES DE SEGURIDAD	ACCIDENTES DE TRÁNSITO	Herdas, contusiones, laceraciones		Protocolo de Seguridad Vial		Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	(M)	2	3	6	Medio	60	300	60	100	Aceptable con Control Especial	2			Realizar el seguimiento a la implementación de Programa de Mantenimiento preventivo y correctivo de Vehículos de la empresa contratista Realizar el seguimiento a la aplicación de tests de chequeo por operaciones a los vehículos de la empresa contratista Realizar el Protocolo para verificar el seguimiento a las contratas	Realizar sensibilizaciones y capacitaciones en seguridad vial, normas de tránsito vigentes, Realizar capacitaciones en manejo de autos y condiciones higiénicas asociadas a las condiciones de los vehículos	SI	Código Nacional de Tránsito Decreto 1966 de 2015 Decreto 302 de 2013 Ley 1509 de 2011 Resolución 1646 de 2011 Resolución 3027 de 2010
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Ateniente	Riesgo de Infección por un patógeno que genere una enfermedad zoonótica	Control sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Autoservicio	Comercio de autos delictivos en la vía pública (personas)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	PUBLICO POR ATACOS	Herdas, contusiones, golpes entre otras lesiones personales		Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	Capacitación de Riesgo Público	(M)	2	3	6	Medio	60	300	60	100	Aceptable con Control Especial	2			Continuar la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	Continuar la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autoridades	SI	Resolución 1058/1989
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Ateniente	Riesgo de Infección por un patógeno que genere una enfermedad zoonótica	Control sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Autoservicio	Comercio de autos delictivos en la vía pública (patos)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	PUBLICO POR SOBOS	Herdas, contusiones, golpes entre otras lesiones personales		Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	Capacitación de Riesgo Público	(M)	2	3	6	Medio	60	300	60	100	Aceptable con Control Especial	2			Continuar la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	Continuar la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autoridades	SI	Resolución 1058/1989
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Ateniente	Riesgo de Infección por un patógeno que genere una enfermedad zoonótica	Control sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Autoservicio	Comercio de autos delictivos en la vía pública (patos)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	PUBLICO POR ASALTOS	Herdas, contusiones, golpes entre otras lesiones personales		Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	Capacitación de Riesgo Público	(M)	2	3	6	Medio	60	300	60	100	Aceptable con Control Especial	2			Continuar la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	Continuar la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autoridades	SI	Resolución 1058/1989

DESARROLLADO CON LA ASESORIA DE POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA RIVAMA
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES MODELO SEGÚN NORMA OTC 46 (CONTIC - 2012)

Table with multiple columns: Control Sanitario, Descripción de actividades, Substrato, Descripción de actos dañinos, Condiciones de Seguridad, Medio Ambiente, Programa de Vigilancia Epidemiológica, Medidas de Control, Valoración de Riesgo (P, E, C), Prioridad (A, B, C, D), Estado de Control, Estado de Vigilancia, Descripción de medidas de control, Tipo de medida, Fecha de implementación, Referencia Normativa, Descripción de medidas de control, Substrato, Descripción de actos dañinos, Condiciones de Seguridad, Medio Ambiente, Programa de Vigilancia Epidemiológica, Medidas de Control, Valoración de Riesgo, Prioridad, Estado de Control, Estado de Vigilancia, Descripción de medidas de control, Tipo de medida, Fecha de implementación, Referencia Normativa.